



ADENDA N° 1 ✓

EL DIRECTOR GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA DE CONFORMIDAD CON LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011, LEY 1882 DE 2018, DECRETO 019 DE 2012, ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015, Y DEMÁS NORMAS SOBRE LA MATERIA, Y TENIENDO EN CUENTA LA CANTIDAD Y COMPLEJIDAD DE OBSERVACIONES PRESENTADAS POR DIFERENTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO CONTRACTUAL, Y DADA LA NECESIDAD DE VERIFICAR SU CONTENIDO Y ATENDER COMPLETAMENTE Y DE FONDO DICHAS OBSERVACIONES, SE REQUIERE MODIFICAR EL CRONOGRAMA DEL PROCESO CONTRACTUAL DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° LP- 008 DE 2018, CUYO OBJETO ES LA “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL SERVICIO DE SALAS DE CIRUGÍA, UROLOGÍA, OFTALMOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, MEDICINA NUCLEAR, GINECO-OBSTETICIA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA BOGOTÁ”, ASÍ:

1. MODIFÍQUESE PARCIALMENTE EL NUMERAL 2.5 - CRONOGRAMA DEL PROCESO, DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, ASÍ:

(...)

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II FECHA: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 HORA: 19:00:00
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II (A más tardar con tres (3) días hábiles anteriores al vencimiento del plazo para presentar ofertas) FECHA: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 HORA: 19:00:00
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2018 HORA: 10:00:00
APERTURA DE OFERTAS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2018 HORA: 10:05:00



INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2018 HORA: 10:10:00
---	---

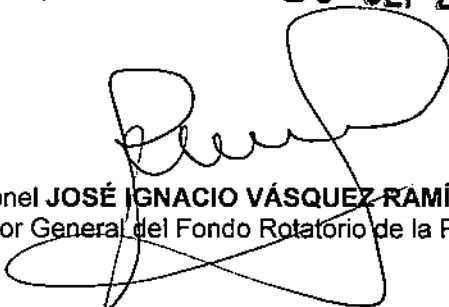
(...)

Las demás condiciones del pliego de condiciones definitivo, sus formularios y anexos, se mantienen vigentes y sin modificación alguna.

La presente adenda se expide en Bogotá D.C., a los

20 SEP 2018

Atentamente,


Coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía


Proyectó: Adm. Empresas Orozco A.
Revisó: Abg. Juan Fernando Barrantes
Revisó: CT. Yelson Humberto Perdomo Romero
Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos
Vo. Bo.: CR. Jose Manuel Ortiz Meneses
Subdirector Operativo (E) 